Tarea - Tema 9 | David Arnal García – 2D2 DYP

Noticia:	Titular: Así se castiga el 'revenge porn': multas y condenas por difundir imágenes
titular, URL	comprometedoras aunque fueran obtenidas con consentimiento
У	URL: https://www.xataka.com/legislacion-y-derechos/asi-se-castiga-sexting-multas-
descripción	$\underline{condens}. \underline{difundir-imagenes-comprometed or as-fueran-obtenidas-consentimiento}$
(máx. 3	Descripción: Explicación sobre cómo se condena la difusión de imágenes privadas
líneas)	comprometidas sin el consentimiento de las personas que aparecen en dichas
	imágenes.
Elemento	Rendición de cuentas y control (pág. 17): Formas de acoso como el <i>porno vengativo</i>
de dimensión	no deberían ser tolerables de ninguna manera y, por ende, es vital definir una manera
moral afectado	de castigarlo.
	Derechos y obligaciones de información (pág. 13): Las fotos privadas son y deben ser
	propiedad privada y de nadie más. Por tanto, el derecho a difundir dichas fotografías
	solo lo debe tener el creador de dichas fotografías.
Elementos	Vigilancia tecnológica (pág. 10): Es de vital importancia evitar el mal uso de las
del tema de	tecnologías, y aquí tenemos como caso a evitar el <i>porno vengativo</i> , ya que, de no
teoría	hacerlo, podría haber consecuencias tan graves como el suicidio.
afectados	Derechos y obligaciones de información (pág. 13): explicado anteriormente.
	Rendición de cuentas y control (pág. 17): explicado anteriormente.
	Códigos éticos en relación con la informática (pág. 20): En un supuesto caso, un
	trabajador podría recibir fotografías de tal calibre de sus clientes, y sería muy
	importante ser transparente y no utilizar dichas fotografías, ni difundirlas. Hay que
	actuar acorde a la ética.
	Ingeniería social (pág. 24): En la actualidad, muchos hackers y expertos en Ingeniería
	social utilizan técnicas para lograr el revenge porn.
	Trastornos y enfermedades derivadas de las TIC (pág. 27): Actividades como el porno
	vengativo podrían ocasionar graves trastornos y derivar en otras patologías sexuales.
Bibliografía	Siguiendo la norma <u>ISO 690</u> :
	YAUSMEL ECHEMENDIA, M. 2020. Algunas reflexiones sobre la Ética en el mundo del
	Software. Monografias.com.
	ACM Code of Ethics and Professional Conduct. Acm.org. 2020.
<u> </u>	